

Nuevas alzas combustibles preocupa choferes de Santiago

Félix PARRA
SANTIAGO

El presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores del Transporte (CNTT), Juan Marte, advirtió que el diésel y la gasolina podrían costar entre RD\$450 y RD\$500 en 2027 si continúa la tendencia de aumentos.

El dirigente sostuvo que los choferes ya enfrentan una subida de sus costos operativos y planteó que podría producirse un nuevo reajuste en los pasajes.

Entrevistado por el periodista Luciano Aybar para Medios Panorama, Marte afirmó que, en los últimos ocho días, han aumentado los precios de repuestos,

neumáticos, lubricantes y servicios de taller.

También dijo haber observado alzas en alimentos, medicamentos y establecimientos de recreación, que atribuyó al incremento de los combustibles.

Como ejemplo de la presión sobre los transportistas, aseguró que un cuarto de aceite pasó de RD\$280 a RD\$470; una goma usada, de RD\$800 a RD\$1,900; y un juego de bandas, de RD\$900 a RD\$1,700.

Según sus declaraciones, algunos mecánicos que cobraban RD\$1,000 por revisar un vehículo ahora piden RD\$2,000 solo por el diagnóstico, señaló, además, que han subido los costos de lavado, alineación y balanceo.

Marte afirmó que el encarecimiento también se siente fuera de los talleres, citó el caso de un plato de comida que, según dijo, hace una semana costaba RD\$180 y ahora se vende entre RD\$250 y RD\$270. Asimismo, aseguró que los choferes reportan aumentos en medicamentos y mayores gastos al acudir a establecimientos de comida y entretenimiento.

El presidente de la CNTT cuestionó la distribución de los subsidios al transporte, alegó que parte de esos recursos llega a personas que no representan a los choferes que trabajan en las rutas, mientras estos continúan asumiendo los incrementos de sus gastos.



El dirigente Juan Marte quien externó su preocupación.

Clausuran establecimientos en Santiago por contaminación sónica

Ney SANTANA
SANTIAGO

La Policía Nacional, en coordinación con el equipo del COBA de la Región Norte, realizó operativos en distintos sectores de Santiago de prevención

y combate a la contaminación sónica y la obstrucción de la vía pública.

Las acciones fueron ejecutadas por agentes del Departamento Operativo Antirruido, de la Policía Preventiva, unidades Lince, Acción Rápida y otros inte-

grantes de la institución quienes atendieron denuncias ciudadanas relacionadas con elevados niveles de ruido y la ocupación indebida de espacios públicos.

Como resultado de las intervenciones fueron clausurados seis establecimientos

comerciales porque presentaban altos niveles de contaminación sónica y carecían de la documentación requerida para su funcionamiento.

Asimismo, durante las acciones fueron incautadas 44 bocinas utilizadas para generar contaminación sono-

ra en diferentes zonas de esta ciudad, las mismas serán enviadas al departamento correspondiente.

La Policía Nacional informó que estos operativos continuarán desarrollándose de manera conjunta, con el objetivo de garantizar la

tranquilidad de los ciudadanos, promover el cumplimiento de las normas y preservar el libre tránsito en los espacios públicos, conforme a las disposiciones de la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Realizan caminata en Jánico por nuevo acueducto

Ney SANTANA
SANTIAGO

Cientos de habitantes en comunidades del municipio de Jánico, provincia Santiago, marcharon por diferentes calles para pedirle al Gobierno la construcción de un nuevo acueducto que garantice el servicio de agua potable a toda la demarcación.

Asimismo, reclamaron la intervención inmediata del sistema existente mientras se ejecuta la nueva obra que solucionaría definitivamente al histórico problema de abastecimiento de agua potable.

En la actividad, Eligio Estévez, quien sirvió de vocero

de los comunitarios, leyó un documento en el que advierten que la población está cansada de promesas y de tener que destinar recursos extras para adquirir el preciado líquido, aunque precariamente.

Estévez se refirió a la larga historia del reclamo por el agua potable en Jánico y afirmó que el municipio lleva 47 años esperando una solución definitiva. “Jánico se cansó de abusos: agua sí, promesas no”, agrega el documento.

Crítico la actuación de los distintos gobiernos que han administrado el país durante ese período y señaló que la situación constituye una responsabilidad acumulada de

los gobiernos que ha tenido la República Dominicana.

Sugirió que la discusión sobre el acueducto deje de centrarse en nuevas promesas y pase a una etapa de ejecución de obras concretas.

El reclamo de los janiqueños ocurre, mientras INAPA ha anunciado durante 2026 nuevas obras de agua potable en distintos municipios de Santiago, entre ellas el acueducto de San José de las Matas y la ampliación del acueducto de Sabana Iglesia.

Los participantes en la marcha dijeron que la movilización constituye el inicio de una jornada cívica, pacífica, firme y permanente por el agua de Jánico.



Participantes en la caminata realizada en Jánico en demanda de la construcción de un nuevo acueducto.

edenorte

AVISO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (EDENORTE-CCC-LPN-2026-0022)

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN TÉCNICA COMERCIAL EN LA ZONA DE CONCESIÓN DE EDENORTE.

EDENORTE DOMINICANA, S.A., en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 47-25 Sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN TÉCNICA COMERCIAL EN LA ZONA DE CONCESIÓN DE EDENORTE.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Gerencia de Compras, ubicada en la Ave. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago de Los Caballeros, República Dominicana, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; al Portal Institucional de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.** (www.edenorte.com.do) o al Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), (www.portaltransaccional.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. El pliego de condiciones está disponible de manera gratuita.

Las propuestas serán presentadas en formato digital o físicas:

- Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), correspondiente al Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano; **hasta las 09:00 A.M., del día 13 de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).**
- Las propuestas físicas serán recibidas en sobres lacrados, **hasta las 09:00 A.M., del día 13 de noviembre del año dos mil veintiséis (2026)**, en la Gerencia de Compras, ubicada en el edificio administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, Av. Juan Pablo Duarte No. 74, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- Todas las propuestas serán abiertas ante Notario Público, **el día 13 de noviembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 9:30 a.m.**, en el domicilio social de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.** ubicado en la Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago.

Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

EDENORTE DOMINICANA, S.A.